

	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Actividad: Gestión Ambiental	Código: PRG -GA(GAM)-002
	PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRE DE AGUA	Versión: 002
		Fecha: 06/12/2022
		Página: 1 DE 8

Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua

INTRODUCCIÓN.

El cambio climático incrementará de manera significativa la probabilidad y magnitud de inundaciones y sequías en el territorio nacional, de esta manera se deberán formular estrategias para uso eficiente y ahorro de agua a nivel nacional. Si bien, es de vital importancia el uso eficiente del recurso hídrico, se debe tener en cuenta de igual forma la contaminación de las fuentes hídricas lo cual requiere implementar estrategias de recuperación y protección. En el contexto internacional, se ha convertido en una prioridad la conservación del recurso y su adecuada gestión.

Colombia, es un país con abundantes fuentes hídricas que favorecido por su localización hace uso constante de las mismas. De esta manera, dada la cantidad, se hace un uso desmedido y excesivo del recurso hídrico, incluyendo importantes sectores industriales como la agricultura, minería y generación de energía, entre otros.

Actualmente, el país se está enfrentándose a uno de los más fuertes fenómenos del niño de los últimos tiempos. El cambio climático es una realidad a la cual el país y sus habitantes deben adaptarse de manera responsable, hacer uso eficiente de los recursos del país, haciendo énfasis en el recurso hídrico.

Actualmente, en el IMDRI no hay buenos hábitos medioambientales, lo cual se ve reflejado en el uso de recursos como agua, y energía eléctrica convencional.

Dada la falta de implementación de tecnologías de ahorro de agua y la edad del sistema de abastecimiento, se observa que los consumos se encuentran en el límite si se tienen en cuenta los consumos promedios de los diferentes periodos en el IMDRI.

Teniendo en cuenta la situación actual del recurso hídrico, cabe resaltar que el IMDRI no ha realizado un programa de uso eficiente y ahorro de agua hasta el momento. Es así que el presente programa tiene como fin promover el desarrollo sostenible dentro de las instalaciones del IMDRI en términos de uso de agua, involucrando a todas las personas relacionadas con el Instituto.

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Actividad: Gestión Ambiental	Código: PRG -GA(GAM)-002
	PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRE DE AGUA	Versión: 002
		Fecha: 06/12/2022
		Página: 1 DE 8

Los beneficios del Plan de Uso Eficiente y Ahorro de Agua – PUEAA, son el ahorro de agua y disminución de costos por el recuso, mejoría del sistema hidrosanitario mediante la implementación de tecnologíasahorradoras, desarrollo de conciencia medioambiental entre otros.

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Actividad: Gestión Ambiental	Código: PRG -GA(GAM)-002
	PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRE DE AGUA	Versión: 002
		Fecha: 06/12/2022
		Página: 1 DE 8

OBJETIVOS

Objetivo General

Proponer el diseño de un Plan de Uso Eficiente y Ahorro de Agua –PUEAA, en el Instituto Municipal Para el Deporte y la Recreación de Ibagué - IMDRI.

Objetivos Específicos

- Realizar evaluación del funcionamiento de los sistemas hidráulicos y sanitarios del IMDRI.
- Proponer soluciones para disminuir costos y consumo de agua en el IMDRI.
- Identificar las zonas para recolección de agua lluvia.
- Desarrollo continuo con el programa de educación y cultura de sensibilización ambiental.

Alcance

Este programa tiene como alcance todas las áreas o procesos del IMDRI con el fin de propender el cuidado del recurso agua, disminuir los impactos ambientales negativos, y promover los impactos ambientales positivos generados por la entidad sobre este.

DEFINICIONES O GLOSARIO:

Agua potable: Es aquella que, por cumplir las características físicas, químicas y microbiológicas, es apta para consumo humano.

Aguas residuales domésticas: Desechos líquidos provenientes de la actividad doméstica en residencia, edificios e instituciones.

Aguas residuales no domésticas: Son residuos líquidos procedentes de una actividad comercial, industrial o de servicios y que en general, tienen características notablemente distintas a las domésticas.

Aprovechamiento óptimo: Consiste en buscar la mayor relación beneficio-costos en todas las actividades que involucren el uso eficiente del agua, dentro del marco

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Actividad: Gestión Ambiental	Código: PRG -GA(GAM)-002
	PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRE DE AGUA	Versión: 002
		Fecha: 06/12/2022
		Página: 1 DE 8

del desarrollo sostenible y respetando la normatividad vigente sobre medio ambiente y los recursos naturales renovables.

Ciclo de Vida: Conjunto de etapas por las que atraviesa un producto, desde la extracción de la materia prima, su fabricación, distribución y uso, hasta su disposición final.

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Actividad: Gestión Ambiental	Código: PRG -GA(GAM)-002
	PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRE DE AGUA	Versión: 002
		Fecha: 06/12/2022
		Página: 1 DE 8

Consumo: Uso de recursos que responden a necesidades básicas y proporcionan una mejor calidad de vida.

Consumo eficiente: Es el consumo mensual promedio de cada usuario medido en condiciones normales en los seis (6) meses anteriores a la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua, ajustados por el factor de eficiencia de dichos equipos.

Consumo ineficiente: Es aquel que se encuentra por fuera de los parámetros de consumo eficiente establecidos por la entidad prestadora del servicio de acueducto.

Equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua: Son todos aquellos equipos, sistema e implementos definidos en la norma Icontec NTC- 920-1, o las que la modifiquen o adicionen y adoptados por la respectiva entidad prestadora, destinados a proveer de agua potable las instalaciones internas de los usuarios, que permiten en su operación un menor consumo unitario.

Programa para el uso eficiente y ahorro del agua: Conjunto de proyectos y acciones que deben elaborar y adoptar las entidades encargadas de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, riego, drenaje, producción hidroeléctrica y demás usuarios del recurso hídrico para su uso racionalizado y eficiente.

Tanques de almacenamiento: Depósito de agua, importante en una red de abastecimiento para compensar variaciones horarias de la demanda de agua potable o en situaciones anormales.

Sector Institucional: Hace referencia a organismos que desempeñan una función de interés público, benéfico o docente.

Vertimiento: Cualquier descarga líquida hecha a un cuerpo de agua o a un alcantarillado.

Marco Legal

Todas aquellas normas identificadas y registradas en la matriz de identificación y cumplimiento legal ambiental de acuerdo al procedimiento Identificación,

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Actividad: Gestión Ambiental	Código: PRG -GA(GAM)-002
	PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRE DE AGUA	Versión: 002
		Fecha: 06/12/2022
		Página: 1 DE 8

seguimiento y evaluación del cumplimiento legal ambiental.

Diagnostico

El consumo del agua es uno de los aspectos ambientales importante para el IMDRI ya que este recurso se utiliza para el uso de baños, limpieza de instalaciones, lavado de utensilios de cocina, entre otras actividades que requieren del recurso agua. Se recopiló información del estado de las

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Actividad: Gestión Ambiental	Código: PRG -GA(GAM)-002
	PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRE DE AGUA	Versión: 002
		Fecha: 06/12/2022
		Página: 1 DE 8

instalaciones que demandan agua, y de igual forma, la información asociada a la cuenta de los servicios públicos en términos del consumo de agua en la entidad.

Número de sedes administrativas y operativas

El Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué cuenta con una única sede administrativa ubicada dentro de las instalaciones del Parque Deportivo en el Km 1 vía al aeropuerto Perales.

Número de servidores públicos, contratistas y personal de servicios de permanencia constante

De acuerdo a la información suministrada por gerencia el total de la planta de servidores del IMDRI es de 158 servidores públicos, pero no todos son de permanencia constante, solo 30 contratistas, 7 funcionarios de planta y 1 personal de aseo, para un total de 38 servidores de manera permanente.

Servidores Públicos	Numero
Contratistas	151
Personal de planta	7
Personal flotante	300
Total	458

Jornada Laboral

El IMDRI funciona en jornada laboral de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. en jornada continua; teléfono: 3183497757, servicio e-mail: imdri.ibague@imdri.gov.co y www.imdri.gov.co

Inventario de equipos hidráulicos

En la siguiente tabla se muestra el inventario de los dispositivos hidráulicos localizados por áreas.

Área	Sanitarios	Orinal	Lavamanos	Llaves de Cocina o pocetas
Administrativa	4	-	4	1
Patinódromo	19	12	26	1

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Actividad: Gestión Ambiental		Codigo: PRG -GA(GAM)-002
	PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRE DE AGUA		Versión: 002
			Fecha: 06/12/2022
			Página: 1 DE 8

Estadio Alterno	19	12	26	1
Estadio Atletismo	19	12	26	1
Zona común	7	3	5	1
TOTAL	68	39	87	5

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Actividad: Gestión Ambiental	Código: PRG -GA(GAM)-002
	PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRE DE AGUA	Versión: 002
		Fecha: 06/12/2022
		Página: 1 DE 8

A continuación, se relacionan las principales actividades en las cuales se emplea el agua:

Uso de sanitarios (inodoros): El IMDRI cuenta con baños para damas y caballeros con sistemas de sensor para un consumo bajo o ahorrador de agua,

Orinales: Los sistemas de descarga en los orinales cuentan con válvula.

Llaves para Lavamanos: Los lavamanos instalados en la entidad cuentan con sistemas de ahorro tipo botón push y filtros dosificadores, permitiendo la eficiencia del agua.

Manejo de aguas residuales

Los vertimientos de agua residual procedente de baños, cafetería y la limpieza de las distintas áreas del IMDRI son de tipo doméstico y son dispuestos al sistema interno de tuberías de aguas residuales del centro empresarial Arrecife y de allí a la red de alcantarillado distrital.

La entidad no genera vertimientos de tipo industrial o peligroso por lo cual no está obligada a registrarse como generador de dichos vertimientos como lo señala la Resolución 3957 de 2009.

Tanques de almacenamiento: Con respecto a los tanques de almacenamiento de agua potable, estos están a cargo del IMDRI en cooperación con el IBAL.

Consumo hídrico en el IMDRI

El agua que consume el IMDRI se destina principalmente para las actividades referidas al aseo y mantenimiento de las instalaciones, al uso de sanitarios, en la cafetería-cocina para la preparación de bebidas calientes y el lavado de loza (usualmente pocillos y vasos); el agua pura para el consumo se hace a través del suministro de botellones de la empresa envasadora "Cristal", los cuales se disponen en dispensadores.

Respecto al suministro de este recurso, es la empresa de acueducto, agua y alcantarillado de Ibagué quien presta el servicio a todo el parque deportivo, el cual alberga dos tanques de almacenamiento con autonomía para suplir durante dos

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Actividad: Gestión Ambiental	Codigo: PRG -GA(GAM)-002
	PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRE DE AGUA	Versión: 002
		Fecha: 06/12/2022
		Página: 1 DE 8

días el recurso en caso de no contar con el servicio de acueducto.

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Actividad: Gestión Ambiental	Código: PRG -GA(GAM)-002
	PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRE DE AGUA	Versión: 002
		Fecha: 06/12/2022
		Página: 1 DE 8

Plan de trabajo

Con el fin de implementar el programa de uso eficiente de agua, la entidad formula el plan de acción del programa a ejecutarse en cada vigencia, estableciendo los objetivos, metas, indicadores, recursos y responsables.

Meta

Mantener el consumo de agua de la sede principal del IMDRI en un 10 Lt por persona por día.

Indicador

$$\frac{\text{m}^3 \text{ de consumo bimestral facturado}}{\text{persona} \times \text{día}} * 1000$$

HISTORIAL DE CAMBIOS:

Fecha de aprobación versión actual	Versión modificada	Descripción del cambio
08/97/2020	1	-Visto Bueno de Comité Institucional
06/12/2022	2	- En vigencia, se actualiza encabezados y Pie de Páginas – Codificación Listado Maestro de Documentos y Registros. Código – PL-SG-101 por código GA(GAM)-001

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Eduardo Ramirez Cargo: Contratista - administrativa y financiera. Fecha: 24/10/2021	Nombre: Ericka Marcela Lozano Cargo: Director Administrativo Financiera y Técnica Fecha: Diciembre 2022	Nombre: Alejandro Ortiz Cargo: Gerente Fecha: Diciembre 2022

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO